

EXPDTE. Nº: 563/2007 - P.Com

AUTOR: GARCIA María Inés, TORRES Adrián, DE REGE Mario, CIDES Juan Elbi

EXTRACTO: A los Poderes Ejecutivo y Judicial, que vería con agrado se incluya en toda la documentación oficial emitida durante el año 2008, la leyenda "Año del Cincuentenario del primer gobierno constitucional de Río Negro". Al Ministerio de Educación que incluya en el Calendario Escolar el 1º de mayo, como fecha de dicho aniversario y se trabaje en todos los niveles del sistema a través de actividades específicas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

GARCIA BUYAYISQUI GRILL GUTIERREZ MILESI MUENA
TORRES HORNE PERALTA PESATTI MANSO MAZA
LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Febrero de 2008